

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ABONO

ESPECIAL PARA COLES.

Fábrica de Guanos de Nonduermas.

Estando próxima la época en que deben plantarse las coles, esta fábrica ha elaborado un abono especial para dichas plantas, el cual se vende á 67 reales el saco de 50 kilos, ó sean las cuatro arrobas y nueve libras, y por arrobas sueltas á 16 reales una.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica el Ingeniero Agrónomo don Vicente Sanjuan. 3-1

Lo más barato posible.

En la caseta de José Ramirez, frente á la Cooperativa Murciana, y al lado de la puerta Norte de San Pedro.

Además de la carne de macho y pavo que viene vendiéndose, encontrará el público un abundante surtido en tocino del país á 2 y medio reales libra de 460 gramos.

Jamon id., por piezas, á 5 rs. los 460.

Idem Westphalia, id., á 5 rs. los 460.

Queso de bola de vegigas y sin ella, por piezas á 5 rs. los 460.

Idem Gruyert á 6 rs. los 460.

Mantea Hamburguesa, en latas, á 12 reales los 460.

Idem por libras á 11 rs. los 460.

Idem imitada, en latas, á 7 rs. los 460.

Idem por libras á 6 reales.

Conservas de pescados, carnes y legumbres, arroz, garbanzos, judías y sopas de todas clases. 5-1

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Cooperativa de Empleados

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Mantea de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

CALENTURAS,

TERCIANAS, CUARTANAS Y DIARIAS,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 8

Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda ó hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30-21

LO DEL DIA.

El Sr. Puigcerver, ministro de Hacienda, es diputado por Murcia, como dijimos en un número de la semana última. *Gaudiamur omnes in Domino diem Eulogi celebrantes*; dicho sea en latin, que no es lengua de memoriales.

Si este jóven ministro, por voluntad propia ó por excitacion de sus amigos de esta, hiciera justicia á Murcia en sus reclamaciones legítimas sobre un año de contribucion, que bien sabe Dios y todo el mundo cuan ilógica, impropcedente y onerosa es su cobranza; si localizase en esta capital una de las varias fábricas de tabaco que hay proyecto de aumentar; y si, en fin, no nos olvidase, por aquello de *vevilla regis prodeunt*, entonces todos estaríamos de enhorabuena y la podríamos dar *genitori genitoque*.

Empero, como dicen los oradores chirles, *no tenemos la menor confianza*; frase familiar de nuestra huerta, que quiere decir todo lo contrario de lo que literalmente dice.

Nosotros no hemos hablado mas que una vez con el Sr. Puigcerver. Estábamos en nuestro amanso balcon del entresuelo de la casa inolvidable de la calle de San Nicolás. Era el dia de la eleccion de diputados. Hora las dos y media de la tarde. Domingo. Venian, indudablemente, del colegio de la inclusa el Sr. Puigcerver y el Sr. Soriano (D. Eulogio). Los dos solos. Ambos nos saludaron amablemente y estrecharon nuestra mano. «¡Que sea para bien!»—dijimos entonces al Sr. Puigcerver; lo mismo que le decimos ahora.

Ayuntamiento.

A la sesion de anteayer asistieron los Sres. Alcalde, Salmeron, Clemencin, Cortina, Callejas, Ayuso (D. E.) Solís, Almazan, Moya, Calvo, Almeida, Meseguer, Carles, Diaz, y Lopez Gomez, y hé aquí los acuerdos más importantes que tomaron:

Dióse lectura á una comunicacion del ministerio de la Gobernacion, sobre incorporacion del término municipal de Beniel al de esta ciudad, y se acordó pasara el asunto á informe de la comision de estadística.

A la de policía rural pasó una comunicacion del Administrador de Propiedades é Impuestos, interesándose porque se conceda á la empresa de consumos el establecimiento de rejias en las acequias que discurren por la poblacion.

Respecto á la comunicacion del Director general de Propiedades disponiendo el establecimiento de fieltos en el extrarradio de esta ciudad, se suscitó una discusion entre los Sres. Almazan, Lopez Gomez, Moya y Calvo, en la que todos estuvieron unánimes en protestar de una resolucion que tiende á vulnerar una

ley y á perjudicar notablemente los intereses del pueblo.

Para el Sr. Clemencin, que remitió decretadas al Sr. Gobernador estas comunicaciones en una forma que halagó sobre manera á la corporacion, pidió y obtuvo el Sr. Lopez Gomez un voto de gracias.

Fué calificada esta disposicion de ilegal, arbitraria é irritante, acordándose, por último, que la corporacion interponga un recurso de alzada á la vez que proteste enérgicamente de ella.

Se leyeron despues dos comunicaciones: una de la referida empresa contestando á la que se le dirigió ordenándole la desaparicion del fieltro del Rollo y del depósito de petróleo del Contraste, y en la que manifiesta no reconocer al ayuntamiento competencia para entender en asuntos de la empresa; y otra del Administrador de Propiedades, pidiendo á la corporacion se abstenga de disponer el traslado del fieltro, interin el Delegado, que es el competente,—diceresuelve.

Esto dió lugar á diferentes comentarios, por parte de varios concejales.

Se habló de una *mano oculta*, que ampara las ilegalidades de la empresa, de la necesidad de no consentir que se atente de ningun modo contra el decoro del municipio, etc. El acuerdo concreto fué ordenar á la empresa que en el término más breve, desaloje el edificio Contraste; y en cuanto al fieltro, que se acuda al Gobernador, para que como jefe superior de la provincia, ordene su traslado, y la instalacion del registro en el sitio que le corresponda; y finalmente, que en caso de no lograrse de este modo, se proceda judicialmente contra la empresa.

Se acordó abonar, cuando pueda ser, á D. Eduardo Marin Baldo las 250 pesetas en que se tasó hace muchos años, el corte de una casa de la calle de Garnica, y gratificar con 150 pesetas al veredero José Martinez Buendía, por el tiempo que estuvo desempeñando servicios gratuitamente.

De conformidad con la comision de letrados, se acordó la rescision del contrato de arriendo de la pescadería y romana, por no haber satisfecho el Sr. Crespo la primera mensualidad del año económico. El señor Moya protestó del acuerdo.

Fueron aprobadas varias cuentas y la distribucion de fondos de Julio y Agosto.

Se leyó el informe de la comision de Policía urbana, proponiendo el final del Malecon como sitio más á propósito para erigir la estatua del Sr. Muñoz.

El Sr. Clemencin indicó que dicho paseo llevara además el nombre del ilustre filántropo, y el Sr. Solís dijo que creia más propio llevara el del que construyó tan soberbia obra, lo cual podría hacerse el mismo dia que se coloque la estatua, y conme-

morar á un tiempo á estos dos grandes hombres. La proposicion del señor Solís, pasó á estudio de la comision.

Se concedieron permisos para obras particulares.

Fueron desestimadas las instancias de D. Manuel Gonzalez, D. Camillo Botella y otra de varios cortadores de carnes, solicitando establecer puestos de la de ternera en diferentes sitios, fuera de la Carnicería y plaza de Abastos. Protestaron del acuerdo los Sres. Lopez Gomez y Martinez Moya, fundándose en que á otros se ha concedido este privilegio.

Se adjudicaron en definitiva las obras de construccion de fosas-nichos en el nuevo cementerio al que resultó mejor postor, D. Matias Balanza.

A las comisiones respectivas pasaron diferentes escritos.

Se concedieron 20 dias de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al contador D. Ceferino Icabalceta.

El Sr. Almazan presentó dos mociones: una pidiendo se cubra la acequia de Caravija por la calle de su nombre, y otra para que se formen por la comision de hacienda relaciones de los censos é inscripciones intransferibles de la deuda sobre bienes enagenados. La primera pasó á la comision, y respecto á la segunda que se tendrá presente.

El Sr. Alcalde, explicó lo que le habia inducido á introducir en la Glorieta la reforma que se está haciendo. Dijo que al delegar el ayuntamiento en él autorizacion para mejorar en lo posible la feria de este año, dispuso esa reforma que á él le pareció bien, pero que estaba dispuesto á que se variase si el ayuntamiento no la aceptaba.

El Sr. Salmeron explicó el sentido de la pregunta que sobre el asunto hizo en la sesion última.

El Sr. Solís hizo algunos cargos al Sr. Almazan, respecto á descuidos que observa en los edificios de Propios, cuya comision preside el segundo, mediando entre ambos un tiroteo de palabrerías y de agudezas que probaron el excesivo celo de ambos presidentes en el desempeño de su cargo, al mismo tiempo que su ingenio para esta clase de *vejámenes*; pero que no creemos deben hacerse constar en el papel de actas que cuesta á 2 pesetas el pliego.

Después se procedió á la formacion de la junta municipal.

CONTESTACION AGRADECIDA.

Ocios verantegos.—Origen mitológico de Alicante.—El Padre de Mazzantini.—Emigrados murcianos.—Ceferino y la inglesa.—Post-data.

Alicante 1.º de Agosto de 1886.

Mi distinguido amigo X.: Haber merecido, en mi ausencia de Murcia, el recuerdo de Vd., es una prueba de

buen aprecio que debo agradecer; y la publicidad de ese recuerdo en EL DIARIO, me fuerza á mostrar mi gratitud enviándole con el mismo periódico mi correspondencia. Pero, ¿le han despertado á Vd. con un grito alguna vez? Pues tal me impresionó, por lo inesperado y agudo, su llamamiento.

¡Después de un año de vigilia y de trabajo es tan dulce dormir y holgar! Pensamientos que se arrancan á la inteligencia con el forceps, han de nacer monstruosos y abortados.

Cuando tan penosamente se asciende por el camino de la cultura y el trabajo, nos resbalamos con facilidad hacia la animalidad y el ocio.

¿Por qué el espíritu subirá tan lento y la materia descenderá tan rápida?

¿Ha visto V. la bahía de Alicante? Cuentan las tradiciones que allá, en tiempos tan remotos, que no alcanzan los ojos de la escritura ni la historia, juró Neptuno el exterminio de Samos y de Rodas. Sumergió en el proceloso mar de Levante las doradas costas griegas, enjugó los rios, secó las mieses, y los pobres cicla-des hubieran sucumbido á la venganza del airado dios, si Diana, la resplandeciente y casta diosa, no se hubiese apiadado de sus desgracias y acudido en su ayuda. La Diosa del Oriente tendiendo su alba túnica en el mar de la cultura, les guió por la azulada línea que, allá por Occidente, toca con Vespéro, la hermosa estrellita que, al recoger el Selsu manto, aparece y tiembla en el puro ether como corazón en el casto pecho de enamorada doncella. Y lejos, muy lejos de la Grecia, al tocar las ignotas orillas de un país desconocido y sombreado por misterios, la Diosa protectora, avanzando como nube de nacar y de rosa, señaló con su dedo dos como semicírculos, cuyos extremos son los cabos de la Huerta y Santa Pola, unidos por el otro extremo á la manera de una E griega, símbolo de España, y levantando en el centro con su varilla mágica una encantadora ciudad, libre del poder y del alcance de Neptuno, la señaló á los cicla-des con el nombre de *Il-canta*, ciudad alta, por encima del mar, apellidada luego *Lucentum*, ciudad hermosa ó en otro sentido, antiquísima.

Desde entonces han trascurrido más de dos mil años, y todos los dias la diosa protectora de los ródios y focenses viene desde el Oriente, cubierta con su manto de luz y de fulgores, á besar los muros de Alicante y á bañar los pies en su áurea playa. Los modernos le han consagrado un templo, en cuyo frontispicio leen los viajeros esta inscripción: «BAÑOS DE DIANA.»

Dos novedades se han registrado en la semana última: la llegada de Mazzantini (padre) y la Troupe Anglo-Americana que trabaja en el Circo.

Si José Mazzantini no tuviese el privilegio de la atención pública por la celebridad que ha alcanzado su hijo Luis como matador de toros, se bastaría por sí mismo para atraerse las miradas de un pueblo.

Figuraos un personaje alto, ligeramente encorvado, con barba muy poblada, larga y blanca, ojos grandes,

rasgados y mirada muy inteligente y expresiva, tan penetrante que así atrae y seduce como humilla y causa malestar; la cabeza rapada en la parte anterior del cráneo y con el cabello largo y cuidadosamente recogido en su parte posterior formando bucles á la romana; y á esta figura, ya de suyo escultórica, añadid un pantalon blanco de finísima franela, ceñido á la cintura por una faja de seda azul, jaike corto con capucha de igual clase y color, sujeto al pecho por dobles cordones tambien azules de seda, un casco blanco á la cabeza y unos borcequíes berberiscos á los pies, y tendreis las líneas generales del retrato de Mazzantini. El tono general de su figura es el de la abstracción y la melancolía típicas del musulman, adquiridas en su larga permanencia en Africa. Pero Mazzantini es italiano y ocupó un puesto distinguido entre los voluntarios de Garibaldi á cuyo lado peleó en la guerra de la independencia de Italia, hasta la entrada en Roma, libre, como él dice, *di oppressori di la antica Maure delle nazioni insignatricce di civiltà*. Como recuerdo de aquella empeñada guerra me ha enseñado una gran medalla de oro, que siempre lleva pendiente al cuello por un grueso cordón negro, en cuyo anverso figura un busto de Garibaldi con la siguiente inscripción en francés: «*José Garibaldi nació en Niza el año de 1807*» y en el reverso, «*Gue-rra de la independencia italiana, 1859*» y en letra mas menuda: «Victor Manuel por la voluntad nacional ha sido proclamado nuestro Jefe supremo, y él me envia entre vosotros para organizaros en las batallas patrióticas.»

Emigrado Mazzantini vino á España, y en Elgoibar, provincia de Guipuzcoa, á 10 de Octubre de 1856 nació su hijo Luis, que será contado entre los toreros más famosos.

La compañía del Teatro-circo es verdaderamente notable, distinguiéndose en los ejercicios gimnásticos los Sres. Boun Hawkes, y en el trapecio Mr. Ouda llamado el primer gimnasta del mundo: Allí he saludado á las familias de Peñafiel, Poveda, Martínez del Aguila, Cebador, Sanchez Jurado, Palarea, Corvalan, Yagüe, Alcántara Soriano, Ruiz y otras.

Un detalle final. En el comedor de la fonda y á la izquierda de mi inseparable amigo Ceferino, se coloca una inglesa, bailarina del circo, en compañía de un libro que en mi juicio es una Biblia y según Ceferino los cuentos de Scot. Apesar de su profesion y sus 17 años no le hemos oido una sola sílaba en diez dias. Es ser inglesa. Ayer hizo una frase que todos entendimos; pero frase muda. Sirviola el camarero un pescadito y al apercibirse de ello la jóven inglesa devolvió el pescadito y se sirvió otro mas grande. Este suceso me recordó una anécdota de Carlos V. Un dia quiso el Rey burlar á su bufon mandando que le sirviesen un pez muy pequeñito; pero al apercibirse el bufon, lo tomó con los dedos colocándose cuidadosamente en el oido; y como le interrogase el Monarca por el significado de tal accion. «Señor, le dije, le he preguntado por

la suerte de mi padre, que es pescador, y me contesta que se lo pregunté á otro pez mas gordo.»

Suyo afectísimo

Lorenzo Páusa.

POSTDATA. Creo, como Vd, que no se legalizarán los 14 proyectos que tiene en cartera Montero Rios; pero puedo asegurarle que por eso no sufrirán contratiempo alguno los pagos de los maestros.

EL APÓSTOL SANTIAGO.

La traslación de los restos del patron de España y de sus discípulos San Teodoro y San Anastasio, desde la cripta en que se hallaban hasta la urna construida al efecto, se verificó en Santiago revistiendo el acto gran solemnidad y asistiendo á él los obispos de Valencia, Orense, Tuy y Oviedo, el cuerpo capitular y benefical, gobernador civil, ayuntamiento, comisiones de todos los centros científicos y literarios de la ciudad, Sociedad Económica, autoridades civiles y militares y representación de la nobleza.

El químico Sr. Casares y el catédrico de Medicina Sr. Sanchez Freire, que habian reconocido y clasificado los restos hallados y colocados en la cripta cuando se descubrieron, prestaron juramento ante el altar de que aquellos eran los verdaderos restos del Apóstol y sus discípulos. Hecho esto, se depositaron en la urna con la debida separacion.

Tiene la urna tres departamentos, en el del centro se pusieron los huesos pertenecientes al Apóstol Santiago, envueltos en finísimo papel de plata, que cuidadosamente quitaron los Sres. Casares y Sanchez Freire, colocando los huesos uno por uno en los departamentos mencionados, á presencia de los obispos, gobernador civil, ayuntamiento, cabildo y comisiones y de los notarios que levantaron el acta de aquella ceremonia.

Inmediatamente subió á la sagrada cátedra el ilustrísimo Sr. D. Dionisio Lopez, gobernador eclesiástico de la diócesis, y leyó el breve de Su Santidad Leon XIII en que se prohíbe bajo pena de excomunion *latae sententiae* trasladar ni extraer ninguna de aquellas santas reliquias sin previo permiso de la Silla Apostólica.

Cerrada y sellada la urna se levantó de todo acta notarial.

ESCUELAS.

El «Boletín oficial» del domingo publica los siguientes anuncios:

«Según la legislación vigente de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso de ascenso la escuela de niños de Coy, dotada con 825 pesetas.

Según dicha legislación han de proveerse por concurso de traslado las escuelas que á continuación se expresan:

La escuela de niños de Lorca, dotada con 2,250 pesetas y emolumentos legales.

La de Cieza, con 1,650 idem idem.
La de Cartagena, con 3,000 id. id.
La de Lorca, con 2,000 idem id.
La de Aljucer, con 825 idem id.
La de Cocón, con 625 idem idem.
La de Tébar, con 625 idem id.
Las de niñas de Lorca, con 2000 id. id.

La de Murcia, con 1,650 idem id.

La de Lorca, con 2000 idem idem.
La de Alcantarilla, con 1100 idem idem.

La de Cehegin, con 1,100 id. id.
Según la citada legislación han de proveerse por concurso de entrada las escuelas que á continuación se expresan:

Las escuela de niños de Morata (Lorca), dotada con 475 pesetas y emolumentos legales.

La de Cañadas (Alhama), con 365 idem idem.

La de Flota (idem), con 200 idem idem.

La de Costera (idem), con 200 idem idem.

La de Cuevas del Rille, con 300 id. idem.

La de San Cayetano (Pacheco), con 365 idem idem.

La de Santa Rosalía (idem), con 365 idem idem.

La de Esparragal (Murcia), con 366 pesetas 25 céntimos idem.

La de Guadalupe (idem), con 500 idem idem.

La de Santiago y Zairaiche (idem), con 375 idem idem.

La de Cañadas de San Pedro (idem), con 275 idem idem.

La de Pinilla, (Fuente-álamo), con 300 idem idem.

La de niñas de San Roque (Arche-na), con 200 idem idem.

La del Puente de Tocinos (Murcia), con 125 idem idem.

La de Arbeleja y Albatalia, con 100 idem idem.

La de Javalí, con 271'26 idem idem.

La sustitucion de Coy, con 41'250 idem idem.»

A estas hay que agregar las siguientes que no están en el «Boletín» del domingo, y aparecen en el de ayer, con otras ya publicadas, de las que han de proveerse por concurso de entrada, y son:

La de niños de Campo (Aguilas), con 500 pesetas.

La de Gañuelas (Mazarron), con 375.

La de la Majada (de id.), con 375.

La de Casas Nuevas (San Javier), con 200.

La de Pozo Aledo (de idem), con 200.

La de Cañada de Romero (Mazarron), con 375.

Las tres de Sangonera, Barqueros y Los Martinez (de Murcia) con 275 cada una.

Sustitucion de la de niñas de Alumbres, con 550.

Idem de idem de la de Coy (Lorca), con 412'50.

La elemental de niñas del Esparragal (Murcia) con 271'25.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos»: «Ayer comenzó la farsa electoral. Los fusionistas visitaron todos los colegios, en los que no entró á votar ni un solo elector.

Las elecciones se harán á lo Juan Palomo, á menos que á última hora no tenga lugar algun inesperado accidente.

—Del jueves al viernes deben llegar los toros que han de lidiarse en esta plaza en los dias 7 y 8 del actual.

—La constitucion de las mesas electorales se verificó ayer en todos

los colegios sin incidente alguno con elementos del partido fusionista».

—En el día de mañana abandonará este puerto, la escuadra de instrucción.

LA UNION.

Del «11 de Febrero» de dicha villa.

«El viernes por la mañana tuvo la mala suerte de caer en un contrapozo de la mina «Fulana», de doscientos metros de profundidad, un chico de unos 18 años que el día anterior había ingresado como trabajador en las labores de dicha mina.

Segun nos ha informado un pariente del desgraciado muchacho, este hacía pocos días que había venido de la Alberca en busca de trabajo para socorrer á su pobre madre que quedaba en el pueblo sin otro amparo ni esperanza que el de su infortunado hijo.

Donde creyó hallaría el bienestar de su anciana madre, encontró el mísero la muerte.

¡¡Pero qué muerte!!.....»

LORCA.

Del «Noticiero»:

«El alcalde, Sr. Benitez, ha dejado satisfechas el día primero del actual todas las atenciones municipales, cuyo acontecimiento no es muy frecuente, desgraciadamente, en la administración de nuestro ayuntamiento.

—La comisión municipal del alumbrado público está ultimando los trabajos, con el objeto de aumentar y mejorar este importante servicio, debiendo publicarse muy en breve el estado demostrativo del número de farolas.»

MAZARRON.

Dice «El Eco»:

Para terminar en el Camino de las Moreras, con nuestro colega EL DIARIO, debemos decirle que efectivamente lo que se ventila es tan insignificante que solo una terquedad puede haberlo traído al terreno que ha venido; sin embargo, diremos, que si para el que pretende sea de su propiedad, nada puede significar, para el pueblo que se vé privado de una vía pública de difícil sustitución, vale muchísimo.

La terquedad y el aguardar á poner pleito al ayuntamiento á los siete meses después del acuerdo, y cuando la parte actora era concejal y alcalde del mismo, ha traído las cosas al terreno que se hallan.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

Temperatura mínima, 18'4.—Máxima sombra, 33'1.—Solar, 43'2.—Media, 25'5.

Presión á las nueve de la mañana, 757'3.—A las 3 de la tarde, 756'1.—Media, 756'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 58'.—A las tres de la tarde, 43'.—Media, 51'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma ó brisa N. E.; por la tarde, viento S.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporación del día anterior, 10'4 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Agosto de 1886.

La difteria adquiere en Madrid

proporciones alarmantes y reviste los caracteres de una verdadera epidemia, que diezma los niños menores de 12 años.

—El gobernador del Banco de España, nuestro distinguido amigo, Sr. Albacete, ha sido objeto de grandes muestras de simpatía en Zaragoza.

—Anoche terminó definitivamente y con feliz éxito la difícil operación efectuada por los Sres. Bassot y Esteban para averiguar la diferencia de longitudes entre París y Madrid. La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, el ministro de la Guerra francés y las oficinas de telégrafos de ambos países, han tomado parte en tan notable trabajo.

—La real orden relativa á la reedificación metálica de los individuos que han ingresado en las filas, se ha hecho extensiva á la infantería de marina.

—Mañana quedará levantada la veda para la caza de tórtolas y codornices, y el día 15 para toda clase de caza.

—El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Leon, Segovia, Córdoba, Zaragoza y Teruel, respectivamente, á D. Gabriel Badella, D. Cayetano Gonzalez, D. Cenon del Alisal, D. Juan Desay y don Ernesto Boneta.

—En el meeting de ayer de Barcelona—que era de ferreteros—pronunciáronse discursos intransigentes, en los que se calificó con dureza á los monárquicos y á los republicanos que representan el capital.

Uno de los oradores los llamó verdugos de la humanidad.

—«La Iberia», lo mismo que «La Opinion», juzga con palabras poco benévolas la última circular del fiscal del Tribunal Supremo.

NOTICIAS LOCALES.

De la mujer ahorcada en la Era-alta, no hemos podido averiguar más que la suicida ó asesinada, lo que sea, tendría como unos treinta años, y que el cadáver estaba ya días en la cuerda, á juzgar por el estado en que se la encontró. La autopsia se le hizo en el mismo sitio de la ocurrencia.

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de San Juan el matrimonio que ya anunciamos, entre D. Luis Manresa y la Srta. D.^a Carmen Ballester, hija de nuestro querido amigo D. Carlos. Deseamos á los recién casados muchísimas felicidades.

Se ha dado parte al juzgado de la Catedral de haberse negado un vecino de la Era-alta á entregar unos objetos embargados, de que era depositario, á pesar de las repetidas instancias de aquel penado.

Ha llegado á esta Tesorería de Hacienda, procedente de la de Madrid, una remesa en calderilla moderna importante 40,000 pesetas.

El Sr. Gobernador ha pedido al ayuntamiento una relación de los alcaldes pedáneos de todos los partidos rurales de este término.

Por Real orden han sido aprobadas el acta y la liquidación, por su importe de 34.488'44 pesetas, del material para reparación del trozo

de la carretera de Albacete á Cartagena comprendido entre los puertos de la Mala Mujer y de la Losilla, á favor de su contratista D. José Lorca Torrijos.

D. Alejandro Martínez ha solicitado el establecimiento de un guarda jurado para la custodia de una hacienda del Raal de los Teatinos, proponiendo para el cargo á Pedro Bernal.

Ha sido dada de alta en el manicomio Dolores Morales Campillo.

Han tomado posesión de sus cargos el alcalde y concejales del ayuntamiento de Lorquí, que dimitieron en Febrero del 84.

Ha sido desaprobado el expediente de subasta de los consumos de Jumilla, por contener ciertos vicios esenciales.

Ayer se suspendió el juicio oral en la Audiencia por no haber comparecido siete testigos.

Hoy se verá una causa procedente del juzgado de Mula, contra Narciso Honguero Martínez, por el delito de atentado; siendo abogado defensor el Sr. Martínez Moya, y procurador el Sr. Vilá.

Dice «El Toreo»:

«Lagartija.—La lesión sufrida por este espada en la corrida celebrada en Santander, y que le fué ocasionada al hacer un quite empieza, según el parte facultativo, en el tercio superior externo del muslo izquierdo; sigue una dirección semicircular de abajo arriba, y bordea la articulación coxo femoral, hasta salir como á cinco centímetros por encima de la misma.

La herida tiene 25 centímetros de longitud; ha destrozado en su tercio inferior la piel, tejido celular, aponeurosis y músculos profundos, y en su tercio superior (donde ofrece la particularidad de haber sido respetada la piel) todos los tejidos comprendidos entre la misma y la articulación.

El espada, que fué trasladado á Madrid en un vagón cama, sigue bastante mejorado.

En su lugar trabajaría ayer en Santander el espada Fernando Gomez (Gallito).

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Escuelas vacantes en Castellón, Murcia y Valencia.

Nómina de los propietarios á quienes se ocupan terrenos en la construcción del trozo primero de la carretera de Murcia á Granada, sección de Puerto Lumbreras al límite de la provincia.

Relación de los destinos vacantes, hecha por la Junta Militar calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Anuncio, por la alcaldía de Mazarrón, para la venta en subasta de minas embargadas por no haber satisfecho el derecho de superficie.

Aviso, del alcalde de Villanueva, sobre estar expuesta al público la lista de secciones y asociados para la Junta Municipal.

Citación por el juzgado de San Juan á José Villosa Plaza (a) Corneja, de Espinardo.

Idem por el de Cartagena á Carlos García, Blas Palazén Cutillas, y Dolores Martínez Villalva.

Segun participa á la alcaldía el teniente de alcalde D. Carlos Diaz, en la visita de inspección que giró el sábado á esta cárcel nacional, no oyó reclamación alguna de los presos contra el personal ni contra el servicio del establecimiento.

COSAS VARIAS.

EL MUNDO NUEVO.

—¿En qué estarás pensando, imbécil, si es que piensas algo?—decía un holgazán, mirando á un niño de pecho que sonreía echado sobre la cuna.

El angelito no contestaba, y le miraba sonriendo.

—Buena vida te llevas, goloso. No haces sino llorar, reír, dormir y mamar. Parece imposible que llegues á discurrir algún día con ese entendimiento tan obtuso.

Y como el holgazán nada tenía que hacer, se quedó dormido junto al niño.

Sonó que se encontraba en un mundo nuevo, rodeado de objetos y seres extraños, que se movían en todas direcciones; oía ruidos incomprendibles sin saber su procedencia; veía resplandores y efectos de luz completamente nuevos; sentía impresiones desconocidas y necesidades que nunca había experimentado. Y en vano discurría para darse razón de aquel cúmulo de misterios, por más que apretaba su entendimiento.

Affigióse tanto al considerar los esfuerzos mentales que necesitaba para darse cuenta por sí solo de tantos fenómenos, que despertó.

Al ver que el niño seguía mirándole con los ojos muy abiertos, el holgazán recordó el sueño y dijo contemplando á la criatura.

—Qué equivocado estuve al creer que no pensabas. Te encuentras en el mundo incomprendible que has soñado, y estás resolviendo la complicada charada de los hombres y de los objetos, la luz y las sombras, la quietud y el movimiento; y estás aprendiendo un idioma sin que nadie te le explique. Indudablemente hay en tu cerebro una luz superior. Cuánto trabajas, hijo mío.

E inclinándose hacia el niño, le miró tristemente y le besó la frente con respeto.

J. Fernandez Bremon.

TOCINO SALADO.

En el establecimiento de Lison, calle de la Olma, núm. 1, al lado de San Andrés, se vende tocino salado, superior, á los precios siguientes: Libra de 460 gramos á 65 céntimos de peseta, y la arroba de 11 y medio kilos á 15 pesetas.

COLOCACION. La desea encontrar para guiar un carruaje ó otra ocupación parecida, un joven. Dará razón en la calle de la Replaceta, en Aljucer, José Pénalver Gomez.

En la Cooperativa Murciana se ha recibido otro selecto y variado cuan extenso surtido de conservas de pescado, las que se venden con una economía no conocida en la población. Se garantiza la buena clase y frescura.

Las Mortadelas de Bolonia, legítimas clase 1.^a, 1.^a han sufrido una baja de 2 rs. en cada uno de los tamaños, pudiendo asegurar al inteligente público que las ha consumido, que las que hoy ofrecemos son iguales á las anteriormente anunciadas y recién llegadas.

Cooperativa Murciana
Carneceria, 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santo Domingo de Guzman fr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce de Riquelme, marquesa de las Almenas, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulacion a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

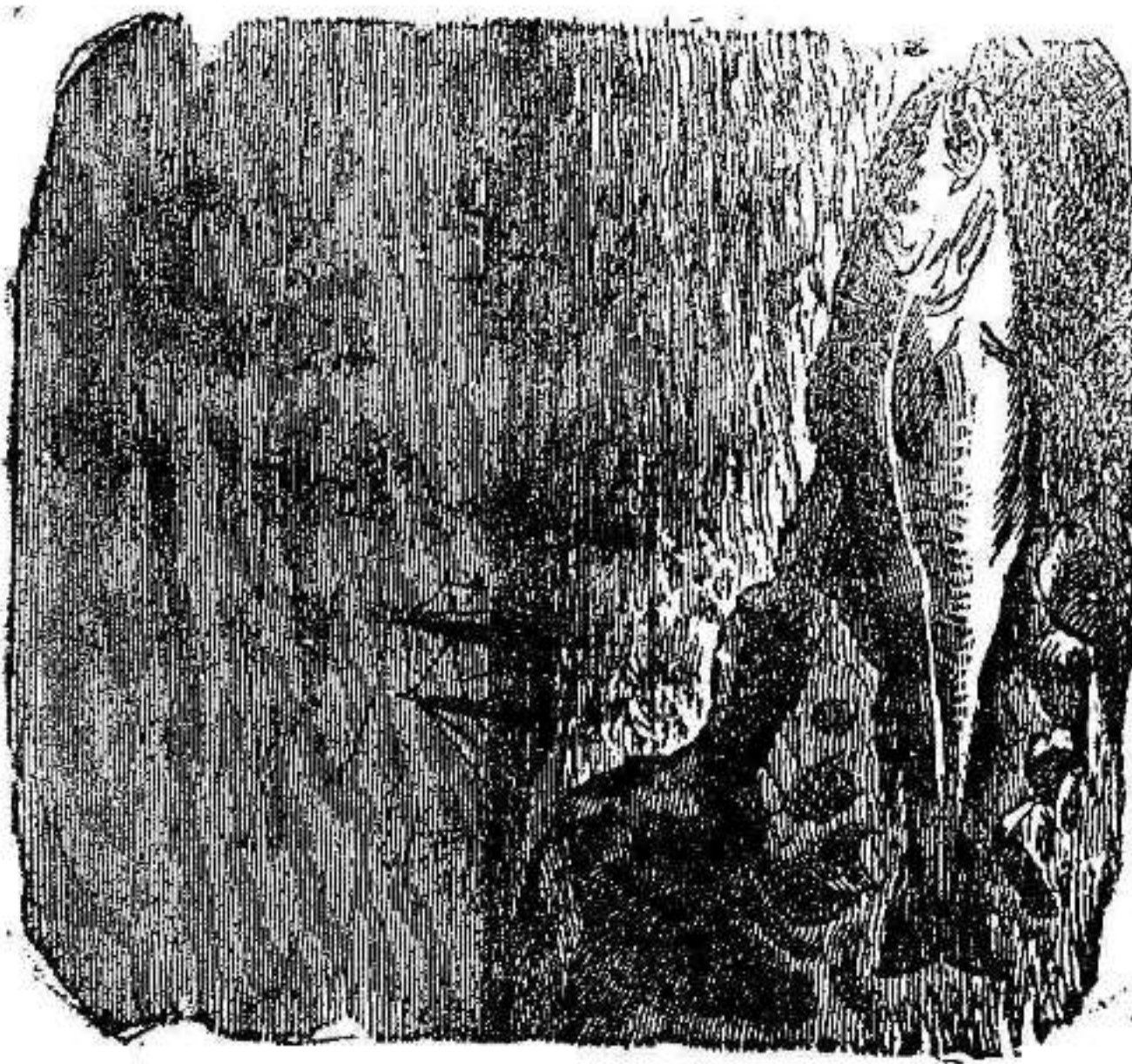
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

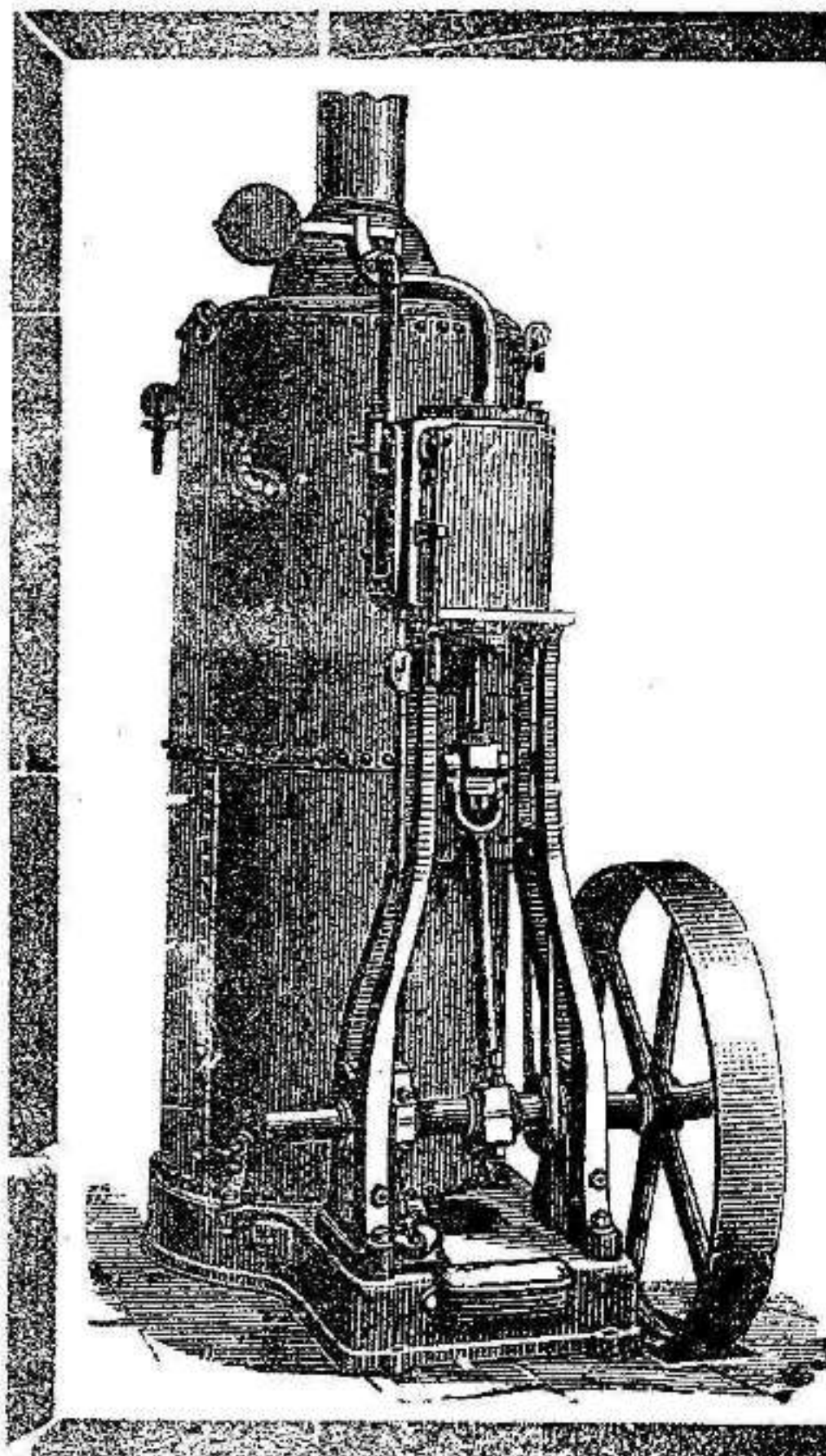
ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en Aljucer, preguntando por Rosarie Ruiz Sanchez.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Mareas. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro.
120—99

PERDIDA. La persona que se encontrara el lunes de la semana anterior unos billetes de Banco, si quiere entregarlos su dueño, puede pasarse por esta redaccion donde se le dirán cuantos, de la clase que son los billetes y el sitio donde pudo hallarlos. 3—2

OTRA. En los primeros dias de la semana anterior, se extravió en el camino de Cartageua, desde el puerto á la vera del Regañao, un cofre con ropa de señora y de niño. A la persona que lo presentara en esta redaccion se le gratificará.

CARNE DE MACHO. A cinco reales el kilo, dentro de la Plaza, núm. 16. Barandera pajiza.

PIANOS STEINWAY
DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiracion de pianistas fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invencion, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparacion de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Nota importante.—Advertimos á los no inteligentes en pianos que se fijan bien en la marca de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el clavijero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido.

Otra.—Para adquirir los pianos auténticos, fabricados por Steinway et Sons de New-York, pídanse al agente exclusivo y único en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneiros, número 6, principal, Murcia. 8—2

CALENTURAS

Tercianas

Cuartanas

Y Diarias

Por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen usando las Píldoras Febrifugas de Moreno Lopez. Los satisfactorios resultados obtenidos con esta preparacion durante largo número de años, nos obligan á decir que no hay medicacion alguna que pueda igualarle para combatir esas afecciones y que tomadas en regla son muy raros los casos en que dejan de producir sus saludables efectos. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja grande, 14 rs.
Id. de media (para niños) 8

Mandando su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, se remiten á todas partes.
Unico punto de venta: Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.
Cartagena, Farmacia del Sr. Cotorruelo, calle de Campos, 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños

Cura los VÓMITOS y DIARREA, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Combate las ALFERECIAS, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la DENTICION. Una instruccion extensa y detallada envuelve á cada frasco.

De venta en la Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.